

Editorial

Queridos lectores,

El pasado mes de marzo celebrábamos, en Barcelona y con gran éxito de afluencia, uno de los eventos más conocidos del sector farmacéutico: Infarma 2023. Esta edición, la número 33, estuvo marcada por un programa científico y profesional en el que destacaron las ponencias acerca de las múltiples funciones asistenciales de los farmacéuticos en sus diferentes ámbitos de trabajo, pero también por asuntos sanitarios de interés global, como la aplicación práctica del enfoque *One Health* o los problemas de suministro de medicamentos, así como por las oportunidades que la digitalización ofrece de cara a optimizar la atención a los pacientes.

Abundando en este aspecto de la atención al paciente, merece la pena mencionar que recientemente se han dado a conocer los datos recogidos por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), que otorgan a España el primer puesto a nivel mundial en consumo de benzodiazepinas, un dato preocupante que da cuenta, por un lado, de la delicada situación de la salud mental en nuestro país y, por otro, de la necesidad de implementar políticas públicas preventivas frente al abuso de estos psicofármacos, teniendo en cuenta el problema que se plantea para la retirada tras largos períodos de uso. En este mismo sentido, también se han divulgado datos de un estudio que pone el foco en el uso excesivo que muchos pacientes realizan del denominado *tratamiento de rescate* del asma, principalmente con agonistas beta-2 de acción corta, que a largo plazo puede conllevar un peor control de la enfermedad. Lo anterior trae a primera línea la necesidad –complementaria a la de disponer de innovaciones terapéuticas– de avanzar en la optimización del uso de los medicamentos “de uso común”, campo donde entre todos los profesionales sanitarios debemos encontrar la solución.

Por otro lado, la actualidad sanitaria de este mes viene marcada, en primer lugar, por la llegada al Ministerio de Sanidad de un nuevo titular, farmacéutico de profesión. Habiendo recibido la felicitación expresa por su nombramiento y los mejores deseos desde el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, el nuevo ministro tendrá entre sus retos principales avanzar en la actualización de la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios y abordar las medidas que palíen los problemas de suministro (desde la UE se empieza a preferir hablar de “escasez de medicamentos”), que han tendido a agravarse en los últimos meses.

En el ámbito de los nuevos medicamentos, destacamos la incorporación de Bimervax®, la vacuna contra la COVID-19 desarrollada por el laboratorio español Hipra, que finalmente ha recibido opinión positiva por la Agencia Europea de Medicamentos como refuerzo del régimen vacunal, y confiemos, llegará a la población de forma inminente; se trata de una vacuna con fácil capacidad de adaptación a nuevas variantes virales y que puede conservarse en nevera, una clara ventaja respecto a otras opciones.

En este número de *Panorama* ofrecemos la revisión de cuatro nuevos medicamentos de reciente comercialización. El más innovador de ellos es quizás bimekizumab, una nueva terapia biológica frente a la psoriasis en placas con resultados prometedores. También representan un notable progreso en sus indicaciones los antiinfecciosos cabotegravir, en el tratamiento del VIH, y bedaquilina, en la farmacoterapia de la tuberculosis multirresistente, así como el anticuerpo monoclonal belantamab mafodotina, indicado en últimas líneas del mieloma múltiple y con designación de medicamento huérfano. En las siguientes páginas presentamos asimismo una actualizada revisión sobre aspectos generales y específicos el cáncer de colon, una enfermedad en la que los farmacéuticos cumplen un importante papel asistencial.

Esperamos que disfrutéis de la lectura.